

La dirección de CÁRNICAS FRIVALL SLU establece una política de prevención de riesgos laborales para que la misma esté integrada en el proceso productivo de la empresa, basándose en la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que tiene como objetivo principal no solo la ausencia de daños por accidentes laborales y enfermedades profesionales, sino el logro del bienestar laboral completo de sus trabajadores, subcontratas, proveedores, etc. y como compromiso la mejora continua.

Para ello, la dirección de la empresa se compromete a:

1. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de las personas que llevan a cabo su actividad en las instalaciones de Cárnicas Frivall.
2. Llevar a cabo una evaluación continua de los riesgos derivados de la actividad de la empresa, así como realizar estudios específicos, adoptando las medidas preventivas y correctoras necesarias para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST, con el objetivo de eliminar la accidentalidad, estableciendo objetivos para ello y llevando a cabo el seguimiento de estos.
3. Investigar todos los accidentes e incidentes sucedidos en las instalaciones de la empresa con el objetivo de llevar a cabo las acciones necesarias para impedir su repetición.
4. Cumplir con todos los requisitos legales aplicables a la prevención de riesgos laborales y la seguridad industrial.
5. Formar, informar y sensibilizar, fomentando la cultura preventiva a todos los niveles de la organización, de forma que la prevención de riesgos laborales se interiorice por parte de todos los agentes implicados en el proceso productivo, favoreciendo vías de comunicación entre los diferentes niveles y departamentos de la empresa.
6. Integrar la prevención en todas las fases del proceso productivo y a todos los niveles de la empresa, promoviendo la consulta, participación y colaboración de todos los trabajadores en los aspectos relativos a la SST, así como el compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la SST.
7. Llevar a cabo acciones de promoción de la salud en el trabajo.
8. Mantener comunicación continua con todos los colaboradores a fin de coordinar las actividades a realizar en el centro de trabajo



Cristina Gil Velázquez

Gerente Cárnicas Frivall

Febrero 2024